



bellasartes
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 1 DE JULIO DE 2015

A las 13:00 h. en segunda convocatoria, y existiendo quórum para ello, se reúne la Junta de la Facultad de Bellas Artes en la Sala de Juntas presidida por la Sra. Decana Doña Elena Blanch González con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las actas de la reunión ordinaria de Junta de Facultad de 23 de marzo de 2015, reunión extraordinaria de Junta de Facultad de 30 de abril de 2015, Comisión Permanente de 18 de mayo de 2015 y Comisión Permanente de 22 de junio de 2015.
2. Informe de la Decana.
3. Aprobación del calendario académico del curso 2015-2016.
4. Modificación del calendario académico del curso 2014-2015.
5. Aprobación de la Planificación Docente del curso 2015-2016.
6. ~~Modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Diseño.~~
7. Aprobación de la nueva configuración de las guías docentes para grados y másteres.
8. Propuesta de competencias: coordinador de materia y asignatura.
9. Aprobación de la Política de Calidad del Centro.
10. Aprobación del Informe sobre Seguimiento Docente del curso académico 2014-2015.
11. Propuesta de cambio de denominación de una asignatura del Máster en Diseño.
12. Propuesta de cambio de denominación de una asignatura del Grado en Diseño.
13. Aprobación de las Memorias de Seguimiento de Calidad del curso 2013-2014:
 - Grado en Bellas Artes
 - Máster de Conservación
 - Máster en Diseño
 - Máster en Educación
14. Convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad del Departamento de Pintura
15. Transformación de una plaza de Profesor Visitante a Profesor Asociado del Departamento de Pintura
16. Designación extraordinaria y puntual de uno de los miembros designados por la Junta de Facultad para la baremación de una plaza de Ayudante Doctor del Departamento de Dibujo I.
17. Informe sobre los Premios Extraordinarios de Doctorado del curso 2013-2014.
18. Propuesta de asignación de horas de PDA2 por trabajos de gestión.

19. Propuesta de un Colaborador Honorífico de Centro. Curso 2015-2016

20. Propuesta de nombramiento de Directora y Responsable de Calidad del Laboratorio de Materiales de la Facultad de Bellas Artes.

21. Ruegos y preguntas.

Se anula el punto nº 6 del orden del día de la reunión de la Junta de Facultad manteniendo los restantes puntos su numeración.

Asisten y firman la correspondiente hoja de asistencia los miembros de la Junta que se relacionan a continuación:

Decana: Elena Blanch González

Vicedecanos:

Tomás Bañuelos Ramón
Eugenio Bargaño Gómez
M^a del Mar Cuevas Riaño
Isabel García Fernández

Secretario: Luis Castelo Sardina

Gerente: Carmen García-Cuevas Roque

Directores de Departamento:

Pablo de Arriba del Amo
Ramón Díaz Padilla
José Manuel Gayoso Vázquez
Manuel Hernández Belver
Agustín Martín Francés

Directora sección departamental

Beatriz Fernández Ruiz

Dirección de la Biblioteca:

Javier Pérez Iglesias

Coordinadores de titulaciones:

Xana Kahle Álvarez
Noemí Ávila Valdés
Carlos Fernández Hoyos
Silvia García Fernández-Villa
Paloma Peláez Bravo
Marta Plaza Beltrán

Profesores con vinculación permanente:

Manuel Barbero Richart

Antonio Fernández García
Aurora Fernández Polanco
Víctor Fernández-Zarza Rodríguez
Montaña Galán Caballero
Consuelo García Ramos
Paris Matía Martín
Luis Manuel Mayo Vega
Jaime Munárriz Ortiz
Aris Papagueorgui García
María Jesús Romero Palomino
José M^a Rueda Andrés
Margarita San Andrés Moya
Pedro Terrón Manrique

Resto del personal docente e investigador:

Margarita González Vázquez
Óscar Hernández Muñoz
M^a del Mar Mendoza Urgal

Estudiantes (Grado y licenciatura):

Inés Gómez Calvo
Pablo Martín Izquierdo
Ángel Serrano Valverde

Estudiantes (Posgrado):

Personal de administración y servicios:
Amelia Valverde González

Se excusa por no poder asistir: Consuelo de la Cuadra González-Meneses

Toma la palabra el Secretario para excusar la ausencia del profesor Paris Matía Martín

1. Aprobación de las actas de la reunión ordinaria de Junta de Facultad de 23 de marzo de 2015, reunión extraordinaria de Junta de Facultad de 30 de abril de 2015, Comisión Permanente de 18 de mayo de 2015 y Comisión Permanente de 22 de junio de 2015.

El Secretario somete a aprobación las actas correspondientes al punto 1 del orden del día.

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe de la Decana.

Toma la palabra la Decana para comentar en que ha trasladado en nombre de la Junta y del conjunto de la facultad el pésame a los familiares del profesor Juan Manuel Castrillón Bravo, ya jubilado, y que falleció el pasado 27 de mayo.

También, en este curso se ha producido la jubilación, de diversos compañeros a los que se facilitó en nombre de todos, el día de la conmemoración de San Fernando. Se trata de:

Asunción Ayensa Remírez

Paloma Funes Ortiz

José M^a González Cuasante

Francisco de Asís Hernández Martínez

Ana M^a Macarrón Miguel

Begoña Martínez Guarc

Manuel Parralo Dorado

También comenta que los profesores José M^a González Cuasante y Manuel Parralo Dorado seguirán con nosotros como profesores eméritos.

Felicita así mismo a las profesoras Carmen Hidalgo de Cisneros Wilckens y Carmen Pérez González por la dirección del curso *Dibujo Experimental y Animación 2D* así como al profesor Miguel Ruiz Massip por la dirección del curso *Escenografía, iluminación y vestuario, la transformación del espacio* en la Escuela Complutense de Verano.

Asimismo hizo extensiva la felicitación a los profesores Manuel Huertas y Manuel Parralo, por la dirección del Curso *Los procesos de la creación pictórica* y a la profesora María Cuevas por la organización del curso *La luz en el arte, la ciencia y la tecnología* en el marco de los cursos de Verano de El Escorial

Felicitó también a la profesora Margarita San Andrés por la Dirección de la *Guía de Colecciones y Museos de La Universidad Complutense*, en la que se recoge nuestra colección de Patrimonio Artístico junto con las obras del Museo Pedagógico de Arte Infantil (MUPAI), así como a los profesores Luis Castelo y Victoria Legido que acompañados por estudiantes de esta Facultad de los Grados de Bellas Artes y Diseño realizaron más de 4.000 fotografías, para la referida *Guía de Colecciones y Museos* y que se puede consultar en la página web de la Complutense.

También da la enhorabuena a los estudiantes de Restauración que bajo la dirección de las profesoras Montaña Galán y Sonia Santos Gómez y la restauradora Eva Bajo González han llevado a cabo la restauración de "la maqueta del proyecto de reconstrucción de la Ciudad Universitaria después de la guerra", que data del año 1943 y que se ha podido ver en la exposición *Paisajes de una guerra: la Ciudad Universitaria de Madrid* en el Centro de Arte Complutense

Por otra parte, el pasado viernes 26 de junio, se celebraron los actos de entrega de las becas de graduación de nuestras promociones 2011-2015, de Bellas Artes, Diseño y Conservación

y Restauración de Patrimonio Cultural. En las ceremonias que tuvieron lugar en nuestra Sala de Exposiciones y en el Salón de Actos se tuvo la oportunidad de felicitar a los recién graduados en nombre de toda la facultad.

También agradeció al personal que colaboró en la preparación y desarrollo de los actos y muy especialmente al PAS y los trabajadores de limpieza y de la cafetería, por el gran esfuerzo realizado que posibilitó el éxito de la jornada. Hizo extensivo este agradecimiento al personal por su inestimable apoyo en el desarrollo de la prueba de acceso a la universidad (selectividad) que se llevó a cabo en nuestra Facultad el pasado 10 de junio.

Y para concluir este apartado de felicitaciones se refirió al grupo de estudiantes que, tutelados por los profesores Domiciano Fernández y Tomas Bañuelos, han ejecutado con estimable calidad artística cuatro murales que, encargados por la Facultad de Ciencias de la Documentación, serán inaugurados el próximo día 7 de julio.

Pasa a continuación a informar sobre diversos temas de gran interés para el futuro inmediato de la Facultad, y que de forma recurrente se vienen abordando en las últimas Juntas de Facultad: uno de ellos tiene que ver con nuestra posición en los *Rankings*, otro con la última normativa aprobada, en este caso la de acreditaciones del profesorado y, por último, con una información relacionada con nuestra imagen externa.

Con respecto del tema *ranking*, informa que en la última publicación del mismo del diario El Mundo, publicitada el pasado 13 de mayo, hemos recuperado un puesto en la clasificación de facultades de BBAA españolas, pasando del cuarto al tercer puesto. Por supuesto que no nos conformamos con nada que no sea el primer puesto nacional, pero sin duda es una buena noticia, que nos estimula en el camino de la excelencia perseguida.

Respecto a la normativa aprobada, como ya se había comentado en la última Junta, era inminente la aprobación de un Real Decreto que abordaría la acreditación del profesorado. Así, el pasado 17 de junio, el BOE publicó el Real Decreto 415/2015, de 29 de mayo, por el que se modifica el anterior de 2007, que según dispone y literalmente recoge el BOE, "*entrará en vigor cuando entre en vigor el Real Decreto que apruebe los Estatutos del Organismo Autónomo ANECA*".

Como principales cambios destacará los siguientes:

- Se suprime el carácter universal de la acreditación, que pasa a tener validez sólo para la rama de conocimiento en la que se solicita, y que al aumentar el número de evaluadores de la Comisión (en nuestro caso de Historia del arte y Expresión Artística), facilita el ser evaluados por personas de nuestra área de conocimiento.
- Se prioriza la investigación y docencia del profesor, pero se pueden compensar deficiencias no graves en ellas, con formación, gestión, transferencia y actividad profesional.

La Decana finaliza con dos breves comentarios, que tienen que ver con la promoción de nuestra imagen externa:

- Uno, es el que estamos en un avanzado proceso de transformación de nuestra página web, para que sea totalmente bilingüe (español-inglés). Algunos de estos cambios ya se pueden ir comprobando en la misma web y paulatinamente se verá su avance de cara al próximo año. Se dará prioridad en el tiempo a la información de los Grados de Diseño, de Conservación y Restauración de Patrimonio Cultural y al Master en Investigación en Arte y Creación. (Que son los primeros que se enfrentan con un proceso de evaluación externa)

- Por último dijo que se ha procedido a filmar los espacios de la facultad por parte de la empresa Google. Esta acción permitirá que nuestra Facultad sea la primera española en ser visitada virtualmente a través de la red.

3. Aprobación del calendario académico del curso 2015-2016.

Toma la palabra el secretario quien presenta el calendario académico para el próximo curso 2015-2016 (ver doc. punto nº3)

Se aprueba por asentimiento.

4. Modificación del calendario académico del curso 2014-2015.

Sigue en el uso de la palabra el secretario quien somete a aprobación la modificación del calendario académico 2014-2015. (ver doc. punto nº4)

Se aprueba por asentimiento.

El Secretario pide a los miembros de Junta y especialmente a los directores de departamento que transmitan a todos los profesores la obligatoriedad de cumplir rigurosamente con el calendario académico, sobre todo en lo que se refiere a las fechas de entrega de las actas que supone, el no entregarlas a tiempo, un perjuicio importante, sobre todo, para los estudiantes. Por tanto, pide el cumplimiento riguroso para todos de las fechas aprobadas de los calendarios.

5. Aprobación de la Planificación Docente del curso 2015-2016.

Toma la palabra el vicedecano de Estudios y Planificación Docente Eugenio Bargeño para comentar que la planificación presentada se llevó a estudio a la Comisión Académica siendo aprobada por la misma con el voto en contra de los estudiantes. El vicedecano informa de que se ha dilatado un tiempo excesivo la elaboración y el retoque de horarios: aprobados el 25 de febrero de 2015 en Comisión Académica y el 23 de marzo en Junta de Facultad. El vicedecano expone que aún se están produciendo ligeras modificaciones manifestando que este retraso puede explicarse por el cambio que se ha producido en la nueva plantilla horaria. La Comisión Académica propone que en próximos cursos se entreguen los horarios definitivos por los departamentos antes del 15 de mayo.

Toma la palabra el representante de los estudiantes Ángel Serrano para explicar por qué votaron en contra de dicha planificación. Alegan que se debió a que no hay representantes de estudiantes en los departamentos donde se elaboran dichos horarios y por tanto no saben cómo se asignan los profesores a las asignaturas que imparten.
(ver doc. punto nº5)

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación de la nueva configuración de las guías docentes para grados y másteres.

Sigue en el uso de la palabra el vicedecano de Estudios y Planificación Docente Eugenio Bargeño quien lo expone para su aprobación. Explica que la función que tienen dichas guías es normalizar, no solamente el formato, sino hacer una revisión de todos los

contenidos, criterios de evaluación y calificación y de las competencias de los grados y másteres que el año próximo habrá que acreditar.
(ver doc. punto nº7)

Se aprueba por asentimiento.

8. Propuesta de competencias: coordinador de materia y asignatura.

Sigue el vicedecano Eugenio Bargeño diciendo que en la misma línea de optimizar la docencia se han presentado unas propuestas de competencias a los coordinadores de materia y asignatura. Todo ello garantizará que en una asignatura los contenidos, competencias, criterios de calificación y evaluación que aparecen en la guía docente se cumplirán. Con respecto a la coordinación de materia pretende que las asignaturas que tienen un *correlator* no se monten o superpongan contenidos.
(ver doc. punto nº8)

Después de diversas intervenciones se decide eliminar el punto del coordinador de asignatura que dice: "*Organizar la logística de los exámenes: convocatoria, distribución de aulas, etc.*"

Se aprueba por asentimiento.

9. Aprobación de la Política de Calidad del Centro.

Sigue en el uso de la palabra el vicedecano de Estudios y Planificación Docente Eugenio Bargeño para presentar para su aprobación el documento (ver doc. punto nº9) de Política de Calidad de Centro.

Se aprueba por asentimiento

Informa también que hasta ahora no se ha contado con un agente externo en la Comisión de Calidad debido a la complejidad de las materias a estudio. Para subsanar esta situación se ha procedido a ponerse en contacto con el Museo del Prado para ver si podían proporcionarnos un especialista en los múltiples aspectos que se tocan en Bellas Artes. Por ello nos han puesto en contacto con Esther de Frutos González, jefa del servicio de actividades educativas del Museo del Prado, para formar parte de dicha Comisión.

Sigue informando sobre el resto de la documentación presentada relativo a las recomendaciones a efectos de la acreditación de los títulos de la facultad que se efectuará en los próximos meses. (ver doc. punto nº9)

A continuación presenta el Reglamento de Sugerencias y Quejas de las titulaciones para su aprobación. (ver doc. punto nº9)

Se aprueba por asentimiento.

10. Aprobación del Informe sobre Seguimiento Docente del curso académico 2014-2015.

Sigue el vicedecano Eugenio Bargeño explicando que este informe se ha realizado a petición de la inspección y se ha aprobado en Comisión Académica con el voto en contra de

los representantes de los estudiantes. El documento trata sobre las faltas de asistencias de los profesores y otras incidencias relacionadas con los estadillos y recuperaciones de las clases. (Ver doc. punto nº10). El vicedecano habla del rigor necesario a la hora de rellenar los estadillos y de su entrega puntual, aspectos estos que son necesarios mejorar.

Se aprueba por asentimiento con el voto en contra de los estudiantes.

11. Propuesta de cambio de denominación de una asignatura del Máster en Diseño.

El vicedecano Eugenio Bargueño pasa a proponer el cambio de nombre de la asignatura del máster de Diseño "Maquetas" por el de: *Concepto y formalización en el Diseño* y en inglés: *The concept and form of Design*

Se aprueba por asentimiento

12. Propuesta de cambio de denominación de una asignatura del Grado en Diseño.

Así mismo se propone el cambio de nombre de la asignatura: *Antropología para el Diseño* por la de: *Sociología para el Diseño*.

Se aprueba por asentimiento

13. Aprobación de las Memorias de Seguimiento de Calidad del curso 2013-2014:

- Grado en Bellas Artes
- Máster de Conservación
- Máster en Diseño
- Máster en Educación

El vicedecano Eugenio Bargueño somete a aprobación las memorias de Calidad del curso 2013-2014. (Ver doc. punto nº13)

Se aprueba por asentimiento

14. Convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad del Departamento de Pintura

Toma la palabra el secretario para presentar la convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor interino por finalización del contrato laboral de María Esperanza Macarena Ruiz Gómez.

Se aprueba por asentimiento

15. Transformación de una plaza de Profesor Visitante a Profesor Asociado del Departamento de Pintura

Sigue el secretario en el uso de la palabra para solicitar la transformación de la plaza de profesor visitante que ostenta la profesora Pilar Montero Vilar en una plaza de profesor asociado a tiempo parcial (6+6h)

Se aprueba por asentimiento

16. Designación extraordinaria y puntual de uno de los miembros designados por la Junta de Facultad para la baremación de una plaza de Ayudante Doctor del Departamento de Dibujo I.

Toma la palabra el secretario para exponer la propuesta de designación extraordinaria y puntual de los siguientes profesores que formarán parte de la comisión de baremación de una plaza de Ayudante Doctor convocada por el Departamento de Dibujo I. Este cambio puntual se justifica por la coincidencia en la designación de miembros de la comisión.

Titular: Manuel Barbero Richart

Suplente: Ricardo Horcajada González

Se aprueba por asentimiento

17. Informe sobre los Premios Extraordinarios de Doctorado del curso 2013-2014.

Toma la palabra la vicedecana de Investigación y Doctorado Isabel García Fernández para informar que de las 18 tesis presentadas con sobresaliente cum laude se presentaron 5 para premio extraordinario de doctorado. Después de valorar cada una de las propuestas, la Comisión Evaluadora decidió dejar desiertos los Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso 2013-2014.

18. Propuesta de asignación de horas de PDA2 por trabajos de gestión.

Toma la palabra el secretario para exponer la propuesta de asignación de 150 horas de PDA2 por trabajos de gestión en la Facultad a los siguientes profesores que realizarán labores especialmente importantes para el mejor desarrollo de la actividad docente e investigadora de la Facultad de Bellas Artes durante el curso académico 2015-2016:

Pedro Terrón Manrique. Propuesta de reconocimiento de **25 horas** de dedicación por el desempeño del cargo de Delegado de la Decana en Gestión y Difusión del Patrimonio.

Consuelo García Ramos. Propuesta de reconocimiento de **25 horas** de dedicación por el desempeño del cargo de Delegada de la Decana en Imagen Institucional.

Margarita González Vázquez. Propuesta de reconocimiento de **25 horas** de dedicación por el desempeño de trabajos de coordinación de actividades culturales.

Mar Mendoza Urgal. Propuesta de reconocimiento de **25 horas** de dedicación por el desempeño de trabajos de coordinación de gestión de la Calidad.

Raquel Monje Alfaro. Propuesta de reconocimiento de **25 horas** de dedicación por el desempeño de trabajos de coordinación de comunicación y medios de difusión.

Dolores Fernández Martínez. Propuesta de reconocimiento de **25 horas** de dedicación por el desempeño de trabajos de coordinación de prácticas de estudiantes.

Se aprueba por asentimiento

19. Propuesta de un Colaborador Honorífico de Centro. Curso 2015-2016

Sigue en el uso de la palabra el secretario para informar sobre la propuesta de un colaborador honorífico de Centro: Diego Vadillo, para realizar labores relacionadas con difusión en empresas y diseño web.

Se aprueba por asentimiento

20. Propuesta de nombramiento de Directora y Responsable de Calidad del Laboratorio de Materiales de la Facultad de Bellas Artes.

Toma la palabra el secretario para explicar la propuesta de nombramiento de la profesora Margarita San Andrés Moya como Directora del Laboratorio de Materiales [LabMat] de la Facultad de Bellas Artes que forma parte de la Red de Laboratorios de la Comunidad de Madrid con la referencia 397 y así mismo, el nombramiento de la profesora Ruth Chércoles Asensio como Responsable de Calidad del Laboratorio de Materiales.

A continuación toma la palabra la profesora Margarita San Andrés quien pasa a explicar las funciones y competencias de dicho laboratorio.

Se aprueba por asentimiento

21. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el representante de los estudiantes Pablo Martín Izquierdo para preguntar sobre el altercado ocurrido el 28 de mayo en una fiesta de la facultad organizada por los estudiantes. Se produjo una agresión de un estudiante de la Facultad a otros dos y realizaron un escrito al vicedecano Tomás Bañuelos sin que a día de hoy sepan nada al respecto.

Contesta el vicedecano de estudiantes y salidas profesionales Tomás Bañuelos para decir que solicitó a los dos estudiantes implicados un informe de lo ocurrido. Uno no contestó a su petición y el otro dijo que había mandado el informe pero parece que no llegó a manos del vicedecano. Les ha convocado a una reunión pero uno alega que está de viaje y el otro no ha contestado. El representante de los estudiantes dice que se lo comunicará a los estudiantes.

Toma la palabra la profesora Paloma Peláez para hacer un ruego al Rectorado en relación al Trabajo Fin de Grado y la necesidad de que la aplicación GEA guarde las calificaciones por lo que hay que comprobar manualmente las calificaciones con el riesgo que conlleva este modo de actuar. Contesta la Decana asegurando que es un problema al que hay que añadir las calificaciones de matrícula de honor de los TFG y que transmitirá esta queja lo antes posible.

Toma la palabra el profesor Víctor Fernández-Zarza para decir que la Facultad está cada vez más sucia y que existe un gran descontrol entre las personas que ensucian y dañan con sus acciones los espacios. Pide a ver de qué manera se puede controlar en la medida de nuestras posibilidades cuando se observen dichas acciones intentar pararlas y que sean motivo de debate en las aulas. Pregunta si hay alguna medida legal para poder atajar dichas prácticas. La Decana responde que aprovecha el trabajo de recuperación realizado por la profesora Consuelo García Ramos en la planta primera. Es obligación de todos los profesores colaborar en la recuperación de todos los espacios y espera que poco a poco, y a pesar de la falta de recursos, se pueda intervenir en la recuperación de las paredes de las escaleras y del resto de los espacios.

El vicedecano Tomás Bañuelos apoya el compromiso de profesores como Víctor Fernández-Zarza que desde las aulas comentan este tema. Y que cuando ha enviado cartas relacionadas con estos aspectos no siempre han sido bien acogidas por algunos compañeros.

La vicedecana Isabel García comenta también que este tema es común a toda la Universidad, por ejemplo en la Facultad de Educación en donde está también todo lleno de pintadas.

La profesora Aurora Fernández dice que no se puede exhortar a los profesores para que digan a los estudiantes lo buenos que tienen que ser cuando es el propio edificio el que se encuentra en mal estado. Considera que hay que trabajar en las clases sobre los conceptos de creatividad y terrorismo e integrarlo dentro de la pedagogía y del discurso académico.

El representante de los estudiantes Ángel Serrano Valverde dice que muchas de las personas que pintan las paredes de la facultad no son estudiantes de esta facultad y que de los estudiantes del centro son una minoría los que no cumplen las normas. Piensa que si las paredes estuviesen cubiertas con las obras de los estudiantes se respetarían más las mismas.

El representante de los estudiantes Ángel Serrano Valverde pide unificar las normas de citas bibliográficas para los TFG y que se ponga una guía de referencia a disposición de los estudiantes a través de la biblioteca.

La Decana propone que se reúnan los profesores y debatan cuáles son las normas de citas a emplear y su unificación.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 14:48 horas, de lo que doy fe como Secretario de la Facultad.

Fdo.: el Secretario



Luis Castelo Sardina



Vº. Bº.
La Decana



Elena Blanch González